



## **EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO (N)**

### **HACE CONSTAR**

Que conforme lo ordenado por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño mediante Acuerdo del mes de junio de 2020, la señora Juez de este Despacho, doctora María Teresa Paz Alava disfrutó de compensatorios, los días 14 y 15 de diciembre de 2020, toda vez que laboró en turno de disponibilidad de control de garantías en la ciudad de Pasto, durante los días 12 y 13 de diciembre hogaño.

Dada en el Juzgado Promiscuo Municipal de Nariño (N), a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Firmado Por:

**JONNY ALEXANDER LOPEZ DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb1903b65120188e4c81010dc4ab0d2d45952eac96f696f5241482490a724c95**

Documento generado en 14/12/2020 10:36:03 a.m.